



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social
Consejería Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS, DIÁLOGO SOCIAL Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL PARROSO ENERGY S.L. RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON BATERÍA ELECTROQUÍMICA DENOMINADA “BESS PARROSO ENERGY AMATE”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 4,91 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA (SEVILLA).

Nuestra referencia: SVE/JCB
Expediente: 294.823
R.E.G.: 6.611

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad PARROSO ENERGY S.L. por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para la instalación de almacenamiento de energía eléctrica con batería electroquímica denominada “BESS PARROSO ENERGY AMATE”, con una potencia instalada de 4,91 MW y ubicada en el término municipal de SEVILLA (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: PARROSO ENERGY S.L. (B90448127)
Domicilio: Calle La Red Sur Tres 2 PARQUE INDUSTRIAL LA RED SUR. 41.012 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Denominación de la Instalación: BESS PARROSO ENERGY AMATE
Términos municipales afectados: Sevilla (SEVILLA)
Emplazamiento planta de generación: calle Amor número 21, Sevilla (Sevilla), con código postal 41006.
REF Catastral: 9518015TG3491N0001IH
Finalidad de la Instalación: Almacenamiento de energía eléctrica con batería electroquímica.

Características técnicas principales de la BESS Stand-alone:

Potencia Punto de acceso y conexión(Capacidad de Acceso) (4,8 MW)
Potencia Instalada de Inversores (4,91 MW)
Capacidad sistema de almacenamiento 19,64 MWh (4 h)
Propuesta de punto de acceso y conexión SET AMATE 15 kV
Subestación SET AMATE 15 kV

Descripción de la Línea de Evacuación MT

Características generales de la línea de salida.

Para la acometida se proyecta el tendido de una línea para conectar el CSEC PARROSO ENERGY AMATE con la subestación AMATE 15 kV. Se pretende conectar el proyecto BESS PARROSO ENERGY AMATE a la subestación Amate mediante una línea simple circuito subterránea de MT a 15 kV.

La línea tendrá una longitud total de 0,702 km. La línea deberá cumplir con los estándares que se le solicita a las líneas de transmisión para un nivel de tensión de 15 kV.

La conexión se realizará a través de un centro de seccionamiento, dicho acceso ha sido concedido por E-distribución, con una potencia de acceso de 4,8 MW.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	23/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEYRSQJPWMTW637ZGEQKBMRU7P	PÁG. 1/3	



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Consejería Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Sevilla

Los cables se alojarán directamente enterrados en las zanjas, a una profundidad mínima, medida hasta la parte superior de los cables, de 0,7 - 1 metros, siguiendo la normativa.
Los cables se instalarán sobre una cama de arena y se cubrirán también con arena para su protección. Sobre esta capa de arena se instalará una banda de protección con placas de material plástico, sobre la cual se procederá a realizar el relleno del resto de la excavación con material seleccionado de la propia excavación, quitando los escombros y piedras. Este relleno se compactará por tongadas y se incluirá una banda de señalización plástica de presencia de cables eléctricos.
El cable usado, según norma NI 56.43.01, presenta las siguientes características:

Tipo Unipolar RHZ1 (AS)
Tensión asignada 15 kV
Pantalla metálica Pantalla de cable de cobre 16mm²
Cuerda Redonda hilos de aluminio
Sección conductora 400 mm²
Tensión nominal 18/30 KV
Resistencia 0,125 Ω/km
Capacidad 0,276 μF/Km
Intensidad adm. 445 A

Cubierta exterior Poliolefina termoplástica, Z1 vemex
En cuanto a la construcción del cable este es de aluminio semirrígido, clase 2 según IEC 60228. El aislamiento es de polietileno reticulado tipo XLPE.
El cable para la distribución de energía es de Media Tensión con cubierta resistente a la abrasión al desgarro y a la radiación ultravioleta. La temperatura máxima de funcionamiento es de 90 °C y la temperatura máxima de cortocircuito de 250°C.

• Terminales: La conexión del cable con las celdas como bien se ha comentado es de 15 kV del centro de protección y medida situados en los extremos terminales del cable se realizará mediante conectores tipo enchufables rectos

Los terminales cumplen con los ensayos y requerimientos fijados por la norma:
• UNE-EN 61442: Métodos de ensayo para accesorios de cables eléctricos de tensión asignada de 18 kV a 30

Longitud línea de Evacuación 0,702 km
Municipio y Provincia de la instalación Sevilla, Sevilla

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (Huso 30): X: 239409.6388 Y:4141492.8091
Proyecto técnico: PROYECTO DE PLANTA DE ALMACENAMIENTO stand-alone BESS PARROSO ENERGY AMATE y Declaración Responsable de fecha 1 de Julio de 2025.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, FRANCISCO MANUEL GALLEGO MULERO, colegiado n.º 12.376 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	23/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEYRSQJPWMTW637ZGEQKBMRU7P	PÁG. 2/3	



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Consejería Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Sevilla

<https://juntadeandalucia.es/organismos/industriaenergiayminas/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	23/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEYRSQJPWMTW637ZGEQKBMRU7P	PÁG. 3/3	

